

Gestión de Activos

PROPÓSITO DEL CARGO

Gestionar el ciclo de vida de los activos físicos mayores e infraestructura de EPSA y el control de los Proyectos de Inversión que ejecuten los concesionarios, con el fin de lograr un eficiente desempeño durante su vida útil.

Para ello debe hacerse cargo de gestionar el mantenimiento de los activos de EPSA y su eventual reemplazo, como también controlar la ejecución de los proyectos y la mantención que realizan los concesionarios, todo con foco en mejorar la productividad, calidad y satisfacción de los clientes.

PRINCIPALES FUNCIONES

- 1 Controlar la ejecución de los Proyectos de Inversión por parte de los concesionarios.
- 2 Hacer seguimiento y control a la gestión que desarrollan los concesionarios sobre los activos físicos que EPSA les entregó, así como de los Aportes de Infraestructura realizados, ambos en virtud del contrato, y generar los reportes y recomendaciones pertinentes.
- 3 Mantener actualizado un catastro de los activos físicos mayores de la empresa y de los Aportes de Infraestructura de las concesiones, que incluya como mínimo su estado de conservación y su nivel de utilización.
- 4 Gestionar el mantenimiento, renovación y reparación de los activos físicos mayores bajo administración directa de la empresa, en base a un plan de mantenimiento preventivo.
- 5 Proponer la enajenación de activos físicos de la empresa.